

## INFORME GESTIÓN

NOMBRE DE LA INSTANCIA: COMITÉ TÉCNICO SISBÉN

NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO: Reglamento No. 1 de 14 de agosto de 2007

NORMAS: Decreto 083 de 2007 "Por el cual se establece la administración, organización y funcionamiento del Sistema de Identificación y clasificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales - SISBEN-, en el Distrito Capital"

Modificación Decreto 613 de 2014 "Por el cual se modifica el numeral 2° del artículo 5° del Decreto Distrital 083 de 2007"

ASISTENTES:

Sector	Entidad	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron	
				Fecha	Total No.
3. Hacienda	Secretaría Distrital de Hacienda	Director Técnico de Estadísticas y Estudios Fiscales	Integrante	08/09/2022	1
	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	Gerente Operaciones	Integrante	08/09/2022	1
	Secretaría Distrital de Hacienda	Profesional	Invitado	08/09/2022	1
4. Planeación	Secretaría Distrital de Planeación	Asesora de Despacho	Integrante	08/09/2022	1
		Subsecretario de Información y Estudios Estratégicos	Secretaría Técnico	08/09/2022	1
		Director Sisbén	Invitado permanente	08/09/2022	1
		Profesional Especializada	Invitada	08/09/2022	1
5. Desarrollo Económico, Industria y Turismo	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Subdirectora de Financiamiento	Integrante	08/09/2022	1
6. Educación	Secretaría de Educación del Distrito	Jefe Oficina Asesora de Planeación	Integrante	08/09/2022	1
		Profesional Especializado	Invitado	08/09/2022	1
7. Salud		Secretario	Presidente	08/09/2022	0

	Secretaría Distrital de Salud	Directora de Aseguramiento	Integrante	08/09/2022	1
		Profesional Especializado	Invitado	08/09/2022	1
8. Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	Subdirector de Diseño, Evaluación y Sistematización	Integrante	08/09/2022	1
11. Movilidad	Secretaría Distrital de Movilidad	Directora de Inteligencia de la movilidad	Invitado	08/09/2022	1
		Profesional Especializada	Invitada	08/09/2022	1
		Profesional	Invitado	08/09/2022	1
12. Hábitat	Secretaría Distrital de Hábitat	Subdirectora de Información Sectorial	Integrante	08/09/2022	1
		Profesional	Invitada	08/09/2022	1
13. Mujer	Secretaría Distrital de la Mujer	Directora de Gestión del Conocimiento	Integrante	08/09/2022	1
		Profesional Especializado	Invitado	08/09/2022	1

SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS: Una (1)

SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS: Una (1)

SESIONES EXTRAORDINARIAS: (0)

PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB: documentos publicados por quien ejerce la secretaría técnica:

Normas de creación: Sí  No

Reglamento interno: Sí  No

Actas con sus anexos: Sí  No

Informe de gestión: Sí  No

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE ABORDARON DICHAS FUNCIONES
	FECHA
1. Asesorar con la debida antelación a la Secretaría Distrital de Planeación en la definición anual de los requerimientos de aplicación de la encuesta SISBEN, a partir de las necesidades presentadas por los Órganos de apoyo	08/09/2022

2. Recibir y analizar los informes de avance y cumplimiento programático del administrador del SISBEN, sobre cobertura, control de calidad de la información y sobre otros aspectos que considere pertinentes respecto de los cuales presentará recomendaciones que redunden en el funcionamiento eficiente del SISBEN.	08/09/2022
3. Dar orientaciones a los órganos de apoyo sobre el uso de la herramienta para la selección de los beneficiarios de los programas que desarrollan y de los subsidios que otorgan, con base en la categorización en el nivel del SISBEN, sin perjuicio de que dichas entidades puedan utilizar otros criterios de focalización dependiendo del programa que desarrollen y de los recursos con que cuenten.	08/09/2022
4. Recomendar la difusión de la información disponible sobre el SISBEN y los medios y estrategias a utilizar.	08/09/2022
5. Establecer la periodicidad con la que el Administrador del SISBEN debe entregar a los órganos de apoyo, la información contenida en la base de encuestados.	Definido por reglamento

#### SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:

Se entregaron y analizaron los avances y cumplimiento programático por parte de la Administración del Sisbén sobre cobertura, control de calidad de la información y sobre otros aspectos relacionados con los registros que se encuentran en estado validado o en verificación.

Se dieron a conocer los lineamientos del DNP a las entidades para usar la herramienta para la selección de los beneficiarios de los programas, particularmente lo descrito en trámites de nueva encuesta o solamente actualización de datos de los hogares que son potenciales beneficiarios de subsidios que se otorgan.

Se subraya la necesidad de revisar las decisiones de transición por parte de las entidades que puedan estar difundiendo información que no motiva a la actualización de las condiciones de vida de los hogares, esto es que no motiva a la realización de la encuesta Sisbén IV.

Se reitera la producción de la SDP de las piezas comunicativas y mensajes en relación con la solicitud de encuesta Sisbén, que se encuentran a disposición para usar por parte de los programas sociales. Igualmente, se reitera que, de ser necesario, se capacita por parte de la SDP a los equipos de trabajo de las entidades que trabajan en aspectos operativos.

#### ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:

Esta instancia cumple cabal y adecuadamente con las funciones que le fueron asignadas. Las personas delegadas asisten a las reuniones previstas y con ello se ha garantizado el debate y estudio de los temas tratados.

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES TOMADAS:

Efectivamente se cumplió con el envío de la convocatoria para la reunión del 08 de septiembre. Se hizo contacto con cada Delegada y Delegado a fin de confirmar la asistencia a la tercera reunión ordinaria el año 2022.

TOMA DE DECISIONES:

No se tomó ninguna decisión.



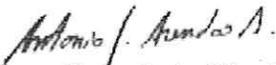
Firma Presidente Ad Hoc:

Nombre: CRIS REYES GÓMEZ

Cargo: Directora de Aseguramiento y Derecho a la Salud

Entidad: Secretaría Distrital de Salud

V<sup>178</sup>



Firma Secretario Técnico:

Nombre: ANTONIO AVENDAÑO AROSEMENA

Cargo: Subsecretario de Información y Estudios Estratégicos

Entidad: Secretaría Distrital de Planeación

Revisó: Helmut Menjura Murcia - Director Sisbén

Preparó: Luz Yanira Garzón - Profesional Especializada Dirección de Sisbén